

jen los que señalasen, que era el verdadero camino para conseguir su deseo; pues nunca se vio; que Subditos, que por malos modos quisiesen algo de sus Principes, dexasen de caer en notoria perdicion; i que pues ellos tenían tanta gloria, que se podian loar de haver dado aquella Tierra à su Rei, i ganadola para si, con tantos, i tan grandes sudores, peligros, i trabajos, para que la querian perder, i ciegos en la pasión, i en la imprudencia, poner en duda lo que venian cierto, i seguro, con tanta ruina, è infamia sua, i de su posteridad, por no llevar el camino de la sumision, i humildad con su Rei, i Señor natural.

Oido lo que dixo el Governador, como la esperanza es nutrimento del coraçon, todos, de buena gana, i de comun consentimiento, se folegaron, i trataron de embiar Procuradores al Rei,

Fin del Libro Septimo.



HIS-

por todas las Comunidades de la Governacion de Popayán. El Governador, que vio la Gente folegada, luego mandó publicar las nuevas Leies, las quales se pregonaron con la solemnidad acostumbrada, sin que huviese rumor, ni desafosfego ninguno. Y elegidos los Procuradores, acudieron al Governador, i en forma judicial, con el debido acatamiento, presentaron la suplicacion de las nuevas Leies, pidiendole, i rogandole, que la admitiese; i el lo hiço de mui buena gana, con que los rumores de aquella Provincia quedaron folegados, i la Tierra pacifica; i con aprobacion del Governador fue nombrado por todos Francisco de Rodas, para que viniese à Castilla à representar sus agravios.

Francisco de Rodas Procurador de Popayán



HISTORIA
GENERAL
DE LOS HECHOS
DE LOS CASTELLANOS,
EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
de el Mar Océano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i Coronista
de Castilla.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I. Que el Visorrei prendió à Vaca de Castro,
i mandó hacer Armada, i hiço llamamiento de Gente; i
el Obispo de los Reies fue à hablar à Gonzalo

GONZALO Piçarro, viéndose llamar de muchos de la Ciudad de los Reies, i que por muchas Cartas y públicas, i secretas, era persuadido, que fuese à remediar las opresiones, que le representaban, que padecian, i à librarlos de aquel Visorrei, à quien daban nombre de alpero, i riguroso, cada Dia mas se iba çabullendo en la ceguedad, i empeñando en su atrevimiento, con que descubría

mas su naturaleza. Y para ir componiendo las cosas de la Guerra, nombró por Alferç General à Diego Maldonado, el Rico, el qual se cicsó, i dió el Oficio à Antonio Altamirano, Natural de Ontiveros: hiço Maese de Campo à Alonso de Toro, Natural de Truxillo, i con gran cuidado sollicitaba las provisiones de Armas, i de Municiones, i poco despues proveió por Capitanes de Infanteria à Diego de Gumiel, Natural de Villadiego, i à Juan Velez de Guevara, Natural de Malaga, i por Capitan de Arcabuceros à Cermeno,

de San Lucar de Barrameda : el Artilleria dio a Hernando Machicao, e hizo Capitan de Caballos a D. Pedro Portocarrero. Llego Diego Centeno al Cuzco, con los Despachos del Visorrei: pero teniendo ya Gonçalo Pizarro oprimida la Ciudad, se los tomó, temiendo, que si los vian los Leales, se havian de conformar con ellos. Entendiendo, pues, en las cosas de la Guerra, ordeno a Francisco de Almeida, su gran Confidente, que con treinta Arcabuceros fuese a la Ciudad de Guaman-ga, i se apoderase del Artilleria, que alli estaba, i la llevase al Cuzco, i hablaste de su parte al Regimiento, asegurándole, que su intencion no era, sino procurar todo su bien. Llegado a la Ciudad, el Governador, i los Regidores Diego Gavilan, i Juan de Berrio, negaban el Artilleria, i el Capitan Vasco de Guevara, a cuyo cargo estaba, se huió, porque la tenia escondida, adonde nunca se hallara; pero Francisco de Almeida, mostrando que no queria nada con los Regidores, dio tormento a algunos Indios, que descubrieron adonde estaba el Artilleria, i luego se la llevo. Y aqui se echó de ver, lo mal que lo hizo el Regimiento de los Reyes, en impedir a Vaca de Castro, que la metiera en aquella Ciudad.

Gonçalo Pizarro ocupa el Artilleria del Rei, q está en Guaman-ga.

El Visorrei siente mucho la pérdida del Artilleria.

El Visorrei, por q recibe enojo contra Vaca de Castro.

El Visorrei mda publicar las nuevas Leies en la Ciudad de los Reyes.

El Visorrei, a todos odioso, i el de todos sospechoso, estaba en gran cuidado, viendo tantos movimientos, i mucho maior se lo dió, el saber que Gonçalo Pizarro estaba apoderado del Artilleria, i mostrò gran enojo contra Vasco de Guevara, creiendo, que se la havia dado: i entendido, que por las nuevas, que havian publicado Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, i Hernando Machicao, havian sucedido aquellas mociones, por ser estos mui Amigos de Vaca de Castro, juzgando, que de ello huviese sido fabidor, le aborrecia, i juraba, que le havia de tomar residencia, i castigarle severamente. Y pareciendole, que todas aquellas afon-das se hacian por atemorizarle, i que no conyenia al Autoridad Real, ni a la suya, mostrar flaqueza, acordandose de lo que al Rei havia prometido, no embargante, que havia dicho, que no vñaria de las Leies, hasta que los Oidores llegasen, viendo que tardaban, de repente las mandò pregonar. Triste fue para todos aquella voz del Pregonero, para unos temerosa, a otros aborrecible, i a todos ponía en notable desesperacion, i

miedo, i no se via en la Ciudad de los Reyes, sino llantos, i ahullidos de Mujeres, i maldiciones generales, con tan notable, i publico sentimiento, que parecia, que todos andaban desvanecidos, sin orden, ni concierto.

Este tumulto, i desafosiego, siendo conocido del Visorrei, salio a la Sala de la Casa adonde posaba, i en presencia de la mucha Gente, que alli estaba, dixo, que diesen oçotes a qualquiera que dixese, que Gonçalo Pizarro estaba alçado; artificio de poco provecho, para con quien tenia su tirania tan adelante, i que tanto havia procurado el estado en que se hallaba. Iba cada Dia Vaca de Castro a visitar al Visorrei, fuese por honrarle, i dar exemplo a todos, o por cumplir con el orden del Rei, en aconsejarle, i asistirle: i no pudiendo Blasco Nuñez disminuir el odio que le tenia, le mandò detener en vn Quarto de su Posada, i ocho Dias le tuvo preso alli, hasta que a su suplicacion del Obispo, que le representó la injuria que se hacia a tan grave Persona, i del Consejo del Rei, i la reputacion, que en ello el mismo Visorrei perdía, le mandò soltar; pero luego mandò pregonar, que qualquiera que se hallase agraviado de Vaca de Castro, acudiese, que le haria justicia; i sospechando, que de sus cosas no trataba bien, le hizo prender otra vez, i le embio a vn Navio, donde mandò, que le tuviesen con buena guarda, llevando Vaca de Castro esta injuria con mucha tolerancia, que es vna virtud, con que se sufren las cosas difíciles, i trabajosas: i otro Dia mandò tambien llevar preso a otro Navio a Lorenzo de Aldana, como sospechoso de gran Amigo de los Pizarros: pero Preso, le mandò soltar, i como ia el desafosiego penetraba el animo de todos, de todos sospechaba, no le faltando ragon, pues pocos havia desafosionados; por lo qual, juzgando, que para lo que se pudiese ofrecer, era bien tener fuerças en la Mar, ordenò, que se hiciese Armada, i nombro por General de ella a Diego Alvarez Quezo, su Cuñado, i por su Teniente, a Geronimo Curbano. Entendidos los aperebimientos de Gonçalo Pizarro, mas propios para usar violencia, que para procurar suplicacion, el Obispo de los Reyes tratò con el Visorrei, que si queria interponerse, i dar a entender a Gonçalo Pizarro el ierro en que estaba, i la demanda tan fuera de ragon, que comprehendia, de que el Visorrei recibia mucho contento, i le dió palabra en secreto,

Teniente aquello por gran aduersidad de la qual esperaban gr. disordia. Sc. 962. Hist. 4

El Visorrei aborrece a Vaca de Castro, i le mda de tener.

El Visorrei buelve a predecir a Vaca de Castro, i prende a Lorçode Aldana.

El Visorrei mda hacer Armada.

El Visorrei cõcierra con el Obispo de los Reyes, q vaia a tratar cõ Gonçalo Pizarro.

Amigos del Visorrei, le persuaden q haga Exercicio, i que responde.

El Visorrei hace prevencion de Guerra.

Fortes, & magnanimi viri, si cui semper erga Principes suos iudicatos fuerint, sic etiam eam intrepidè apud hostes consistunt. Sc. 74. Hist. 1.

El Visorrei procura escusar la Guerra.

de pasar por lo que concertase, aunque en publico dixo otra cosa, porque todo estaba ya en tanto peligro, que este parecia el mejor acuerdo: i así partiò el Obispo con este proposito, sin llevar orden, ni comision por escrito, a tiempo, que iban ciertos Escrivanos a notificar a Gonçalo Pizarro las Provisiones Reales del Visorrei, i requerirle, que dexase las Armas: finalmente, partiò el Obispo, iendo en su compania D. Juan de Sandoval, Luis de Céspedes, Pedro Ordoñez de Peñalosa, i los Clerigos Alonso Marquez, i Juan de Sola. En Yca topò con Pineda, que le dixo, que Pizarro havia salido del Cuzco, i que si iba por los llanos, le erraria, por lo qual se huió a la Sierra.

Deide que se supo, que Gonçalo Pizarro havia entrado en el Cuzco, los que tenian noticia de su mala intencion, persuadian al Visorrei, que se armase; pero el decia, que el Rei no le havia embiado a hacer Guerra a sus Vasallos, sino a mantenerlos en justicia; pero quando se entendió, que Gonçalo Pizarro pasaba adelante en las Provisiones de Guerra, mandò despachar sus mandamientos por el Reino, ordenando, que todos acudiesen ala Corte de los Reyes, con sus Armas, i Caballos, i no acudiesen a Gonçalo Pizarro, ni a sus Adherentes, lo pena de Traidores, i con todo esto, no tenia intencion de hacer Guerra, sino ponerlo en negocio, aunque Lorenzo de Aldana, i otros Caballeros fieles, i cuerdos, le decian, que lo mejor era defenderse con Armas, i con Amigos, los cuales constantemente cumplirian con su fidelidad, i con valor acudirian contra el Enemigo. Y despues del Obispo, embio a Fr. Tomàs de S. Martin, de la Orden de Santo Domingo, para que hablase a Gonçalo Pizarro, i le apartase de la leouera que emprendia; i ordenò al Secretario Pero Lopez, que fuese a notificarle las Reales Provisiones, para que deshiciera la Gente, i le reduxese al servicio del Rei, i escusase los daños, que de la Guerra se esperaban, lo pena de Traidores, el, i los que le seguian, i con el iba Simon de Alcate, para dar fee de la notificacion. Pidió Pero Lopez al Visorrei, que no publicase la Guerra, hasta que huviese hecho el efecto, porque no le mataban, o prendiesen.

CAP. II. Que el Visorrei se determinò de hacer Exercicio: Baltasar de Loaisa, Clerigo, va a tratar con el, por algunos arrepentidos: embia a notificar a Pizarro, i a su Exercicio, las Provisiones Reales, i se las toman.



Os Oidores, havindose embarcado en Panamá, con sus Mujeres, llegaron a Tumbes, adonde supieron las novedades del Perú, con muchas quejas contra el Visorrei, i caminando por Tierra, sin el exemplo que el les dió, cargando los Indios, i comiendo a costa agena, consolaban los quejosos, con decir, que Blasco Nuñez era temerario, i que se fundaria el Audiencia, i se iria a la mano a sus desatinos, lo qual oia el Vulgo con gusto, que holgaban todos, que entre ellos, i su superior, no huviese aquella loable conformidad, que de tantos bienes, es el verdadero fundamento. Llegados a los Reyes, hallaron la Ciudad en Armas, i el Visorrei los dió cuenta de todo lo que pasaba: i luego se dió orden en la entrada, i recibimiento del Sello, como el Rei lo mandaba, i en la fundacion del Audiencia, i se començò a despachar, estando Vaca de Castro, que en ella havia de intervenir, preso en el Navio, sin que los Oidores se moviesen a tratar nada de el, o por adular al Visorrei, o porque no querian en su consejo Persona, a quien havian de respetar.

Los Oidores entran con mal principio en el Perú.

Facile vulgus d'aversis incitamentis commovetur: & ad terrima quaquè se liberet applicat. Sc. 35. An. 1.

Entrada, i recibimiento del Sello Real, a los Reyes.

Diego Martin, Clerigo, engaña al Visorrei.

Al punto, que el Provincial partia para el Cuzco, fue al Visorrei vn Clerigo, llamado Diego Martin, recién llegado de España, Criado de Hernando Pizarro, i llorando, i afirmando, que Gonçalo Pizarro era Hombre de bien, i bien acondicionado, i que era imposible, que si malos Consejeros no le impusiesen, que se alcase. Ofrecio, que dándole licencia para ir a el, le reduciria al servicio del Rei: i mostrò vna Carta, que algunos sospecharon ser fingida, por la qual, su Hermano Hernando Pizarro le aconsejaba, que en ninguna manera se apartase del servicio del Rei: i aunque el Visorrei fue persuadido, que

no dexasen ir aquel Clerigo, porque le conocian, i no era buen Hombre: el Viforrei respondió, que si malo era, mas daño podia hacer en los Reies, que en el Cuzco; i así fue con el Provincial, el qual pidió al Viforrei Provision, para que fotegandose Pizarro, fuele en el Cuzco Teniente de Governador: Respondió, que *pues estaba algado, no era bien darle tal Provision; pero que le daría una Cedula, firmada de su nombre, para que si se pudiese en servicio del Rei, le baria Teniente de Governador en el Cuzco.* Llegó Gonçalo Diaz de Pineda à los Reies, i dixo, que si el Viforrei hacia Exército, i lo labian los del Cuzco, i los de las otras partes de arriba, le acudirian; i porque entendian, que no levantaba Gente, no ofaban declararfe contra Pizarro, con lo qual se solicitó el formar Exército, i el Viforrei dilatava la execucion de las nuevas Leies, i publicaba, que repartiria la Tierra à los que sirviesen al Rei: i conformandose con el estado presente de las cosas, confirmó los Indios dados por Vaca de Castro, i proveió muchos Repartimientos, que vacaron, en Personas benemeritas, aunque contra las Ordenes Reales: i en este instante despachó al Rei, avisando del alteracion de la Tierra, i à el le avisaron, que aquel Clerigo iba al Cuzco, à tratar alguna inteligencia de los Oidores, con Gonçalo Pizarro, porque en ellos ia havia penetrado mucho el ambicion, i deseo de mandar.

Muchos de los que havian ajudado el levantamiento de Gonçalo Pizarro, ó porque se reconocieron de su yerro, ó porque sentian mucho verle con tan gran Imperio, embiaron à decir al Viforrei, con vn Clerigo, Natural de Madrid, llamado Loaila, que *perdonadoses la culpa, que tenían, irian luego à su servicio.* De estos fueron Diego Maldonado, el Rico, Diego Centeno, Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, el Maefe de Campo Alonso de Toro, i Pedro de los Rios; i para que fuefe con maior dissimulacion, trataron, que Gonçalo Pizarro tuviese por bien, que fuefe à los Reies por Espia, i con muchas Cartas fe partió. Caminando en este tiempo al Cuzco el Obispo de los Reies, i Francisco de Ampuero, i Pedro Lopez, notificaron las Reales Provisiones en Guamanga, i siendo obedecidas, pasaron adelante. En los Reies, el Viforrei, i los tres Oidores, porque

Gonçalo Diaz de Pineda acóseja al Viforrei, q haga Exercicio.

El Viforrei dà repartimientos, i hace mercedes contra las nuevas Leies.

Loaila, Clerigo, và à tratar cò el Viforrei.

el Lic. Alvarez aun no era llegado, tenían sus Confijos, i parecia à Blasco Nuñez, que se tomase el dinero del Rei, i se hiciese Exército; porque ia no via las cosas en terminos, que fe contentalen con la suspension de las nuevas Leies, sino de tiranizar la Tierra; i que entendia, que la suspension de la execucion (estando tan adelante la desvergüenza) no seria parte para moderarla, i que al gasto, para el castigo de los atrevidos, no havia para que tener respeto, pues al cabo, sus Haciendas lo havian de pagar. Y después de haver mucho conferido, los tres Oidores fueron de parecer, que no se tratase de armar, hasta ver en qué paraban las diligencias del Obispo, i del Provincial, i el efecto que hacia la notificacion de las Reales Provisiones: i en conformidad de esto, estaban los Oidores determinados de hacer vn requirimiento al Viforrei, para que revocase las Leies, el qual fe conformó con ellos, en quanto à no executarlas, sino suspenderlas, salvo con los Governadores, i Oficiales Reales. En lo que tocaba à la Guerra, los dixo, que la raçon pedia, que de todo se hiciese caso: porque de cosas muy pequeñas, solian turtir las grandes; ni que tampoco fe havia de temer de todo, i que el que governaba, havia de ser tan constante, como prudente: i que aunque era cosa vergonçosa, que vn atrevido se hiciese Cabeça, contra los mandamientos Reales, se determinaba de emprender la Guerra, arrepenido de no fe haver determinado antes. Y ia conocia el Viforrei, que los Oidores se tenían por perdidos, si Pizarro vencia, i por muy sujeros, si el tenia Victoria: i con animo liberal, i prompto, mandó facar del Navio el dinero, que estaba embarcado, para llevar al Rei, i se comenzó de veras à levantar Gente, i formar Exército, publicandose por todas partes la suspension de las nuevas Leies. Y esta determinacion acabó de confirmar la discordia entre el Viforrei, i los Oidores, que fue causa de grandes males.

El Viforrei quiere hacer Exército, i los Oidores lo contradicen.

Prudente determinacion de el Viforrei, en lo tocante à las nuevas Leies.

Modo muy spernendos, modo vn omnia mandan, am bignus: doris, ne meus: re putabat. Tac. An. 2.

Hinc confpiraciones coniaratis nesci edes dirapientes & pestes illa deterritas, que su cur omnia publicos, privans q labefacta ro solm. Sc. 1009. Hist. 4.



CAP.

CAP. III. De lo que sucedió al Viforrei, en determinandose de llevar el negocio por Armas.

El Viforrei nombra Oficiales de su Exercicio.



ETERMINADO el Viforrei de dar de mano à las Armas, nombró por Maefe de Campo al Capitan Diego de Urbina, Soldado de experiencia, bien conocido, i por Capitanes de Caballos, à D. Alonso de Montemaior, de Sevilla, à Diego Alvarez Cueto, de Avila, i à Gonçalo Diaz de Pineda, Montañes; i eligió por Capitanes de Infanteria, à Pablo de Meneses, de Talavera; Martin de Robles de Melgar, de Herramental: i Capitan de la Guarda, à Juan Velazquez Vela Nuñez, i Saegento Maior, à Saavedra: i hecha la eleccion, les dixo: *Que considerasen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Pizarro, pues eran del Rei, i para el servicio del Rei, i que hallandose el en Reino, que no conocia, ni sabia de quien fiesse, hacia confianza de ellos, mas que de otros, por lo qual era doblada su obligacion: i que por tanto, confiaba, que havian conforme à tan buenos Caballeros, i advirtiendo, que son los Capitanes, en vn Exército, como el anima, i el entendimiento en el cuerpo, de donde depende la vida, i salud de todos.* Respondieron, que las obras esperaban, que correspondieran de manera con su intencion, que no quedase de ella frustrado: i luego comenzó à tocar Caxas, i à poner en orden quanto convenia, para la Guerra, dandose pagas de trecientos, i quatrocientos pesos, valiendo los Caballos à quinientos, i seiscientos, i en breve estuvieron recogidos mas de quinientos Soldados, aviando de todo à Gonçalo Pizarro D. Antonio de Ribera, i Alonso Palomino, i otros Vecinos de los Reies, i Francisco de Cardenas, deide Guaytará, i Juan de Soía, el Clerigo, que iba con el Obispo, desde Guamanga escrivió à Gonçalo Pizarro, que en lo comenzado mostrase animo, i que el Viforrei estaba mal quisto, i que no se diese credito al Obispo, porque le iba à engañar. Muchas deslembojuradas hicieron los Clerigos, i Frailes, i puede ser, que fuesen engañados de la finecridad, con que mostraba Gonçalo Pizarro

Platicade el Viforrei à sus Capitanes.

Sunt enim Duces in Exerçitu, q me, & anima in corpore: vn de totius Exerçitus, & in columinis dependet. Sc. 954. An. 4.

Amigos de Gonça lo Pizarro, le avisan de lo q hace el Viforrei.

ro; que emprechidia esta causa, con que engañó à otros muchos. Y en el Cuzco dixo vn Religioso predicando, que havia pensado vn gran remedio, i era, que el Viforrei viniese à informar al Rei del estado en que estaba aquella Tierra, i que en el entretanto, la gobernase el muy magnifico Señor Gonçalo Pizarro. Vasco de Guevara, entendiendo la culpa que se le daba, acudió à los Reies, i haviendo dicho su raçon, el Viforrei la admitió, i le tuvo por buen Caballero.

Aviado Gonçalo Pizarro, que iba el Obispo, i que Francisco de Ampuero, Pero Lopez, i los Escrivanos, iban à notificarle las Reales Provisiones, ordenó al Capitan Francisco de Almendras, que havia parado en Abancay con el Artilleria, que quitase las Provisiones Reales à los que se las iban à notificar: porque si acaso entraban, i se publicaban en el Cuzco, temia mudança en los que le seguian. Y tambien le ordenó, que procurase de entender la intencion, que llevaba el Obispo. Y en este mismo tiempo escrivió al Capitan Pedro de Puelles, à quien Blasco Nuñez havia confirmado el Corregimiento de Guanuco, i honradole mucho en la Ciudad de los Reies, adonde fue à verle, que con la mas Gente que pudiese, fuefe à juntarle con el, por quanto havia sido elegido por Procurador General, i Justicia Maior, para suplicar de las Ordenanças: i como el animo de Pedro de Puelles era en todo inclinado à novedades, i desasosiegos, sin respeto de lo que havia ofrecido al Viforrei, respondió, que no podia faltar à los Pizarros; pero que con todo esto, le suplicaba, que le avisase como, i de qué manera le havian nombrado en el Cuzco, para que se supiese determinar. Tenia Gonçalo Pizarro, en esta ocasion, trecientos i cincuenta Soldados escogidos, i bien armados, i con Cabalgaduras para todos: i decia, que Dios encaminaba sus cosas, pues que siendo Succesor de su Hermano, i legitimo heredero, à el tocaba la Governacion de aquellos Reinos; i ponía gran cuidado en ganar las voluntades de Soldados, con premios, i con dones, i à todos, con tener mucha provision de Vitualla, i dando grandes esperanças de riqueças, atraia à los Principales, i à las Ciudades, con la promeça de libertad de tributos, i sujecion. Y astrosos se le inclinaban, i se le ofrecian,

Libertades de Religiosos, e las alteraciones del Perú.

Francisco de Almendras, ha de hacer cò el Obispo.

Pedro de Puelles, q ofrece à Pizarro.

Gonçalo Pizarro comienza de aclarat fe por Tirano.

Vulgus ex omnibus Resipuit vna anno ne ipse habet, ha indiget, cate ras vero, nec discernit: ne: & affirmat. Sc. 962. Hist. 4.

Vetus est mos, & per longa seculi tradit pleb. adulationi quicunque Principem licitiam acclamationis, & suavit. Sc. 712. Hist. con 1.

con publicas adulaciones, le loaban, i enfalçaban.

Llegados à los Lucanes los que iban à hacer la notificación, salió à ellos, con treinta Arcabuceros, Francisco de Almendras, i con gran arrogancia, dixo: *¿Quien lleva las Provisiones? Dixole, que Pero Lopez*, año de èl, i llevòle a vna quebrada, diciendo, *que como havia tenido atrevimiento de ir tan facilmente, por camino tan peligroso?* Respondió, *que no lo havia podido escusar, por haversele mandado el Visorrei*; i aunque estubo por matarle, todavia el respeto de las buenas obras, que de èl havia recibido, le detuvo: pero con poca reverencia del Rei, i mucha desvergüenza, i atrevimiento, le tomó las Provisiones Reales, i reprehendió à Francisco de Ampuero, porque iba con tal demanda, i le dixo, *que si no mirara à que Gonçalo Picarro le queria bien, allí le matara*; i haviençdo informado de lo que pasaba en la Ciudad de los Reies, con grandes ruegos de Francisco de Ampuero, los dexò bolver con vna Carta, que diò para el Obispo, en la qual decia, *que en ninguna manera pasase al Cuzco*. Luego se toparon con Fr. Tomàs de S. Martin, i con Diego Martin, el Clerigo, que iban al Cuzco, adonde acendieron Soldados de Condesuig, i con ellos Navarro, Vecino del Cuzco. Tambien llegó en este tiempo Felipe Gutierrez, excluido de su entrada, como queda dicho, el qual, i el Capitan Alfonso de Caceres, sabidos los malos intentos de Gonçalo Picarro, lo mejor que pudieron procuraron de salirse de la Ciudad, i irse al Visorrei: i porque se huiò del Cuzco, por esta misma causa, yn Mancebo, llamado Juan de Vadillo, Hijo de aquel Lic. Vadillo, que hizo aquel gran Defeubrimiento en las Provincias de abaxo, le ahorcaron: i esta fue la primera crueldad de los Tiranos.

Tantú p...
est aua...
cia, & er...
ga Prinç...
pem adù...
& consp...
uis Scot...
705.Hist...
x...
101016

Gonçalo...
101016

101016

101016

CAP. IV. Que Francisco de Almendras no dexa pasar al Obispo al Cuzco: rebelanse los que iban à levantar Gente por el Visorrei: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, i Garcilaso se van al Visorrei: i que se entiendo el trato de Gaspar Rodriguez, de matar à Picarro.



UERRIENDO à salir del Cuzco Gonçalo Picarro, mandò, que se tomase el dinero de la Caja Real: i parentiendo à los Vecinos, que

este era vn gran defacato, i por no ser de ello notados, pagaron de sus Haciendas la cantidad, que havia en la Caja. En esto, el Obispo se topò con los que bolvian despojados de las Provisiones, i aunque le dixerón, que las cosas estaban muy quebradas en el Cuzco, i sin remedio, i por la Carta, casi el Capitan Almendras le amenazaba, quiso continuar su camino, i llegado adonde estaba Francisco de Almendras, con poca criança, le dixo, *que se bolviese, que no havia de pasar de allí*. Respondió el Obispo, con mucha blandura, *que mirase, que iba para hablar con el Señor Gonçalo Picarro, en lo que cumplia al servicio de Dios, i del Rei, i de su propio bien, i que incurria en grave Excomunion, si le hacia aquella violencia*. Replicò, *que no conocia à otro, sino al Señor Gonçalo Picarro, i que si porfiaba, le quitaria la Mula, para que fuese à pie*. Determinòse de escribir vna muy larga Carta à Gonçalo Picarro, en la qual, en suma le rogaba, i aconsejaba, *que dexase tan mala demanda, i derramase la Gente*. Hallòle la Carta en el Valle de Xaquixaguana, Respondió, *que en el Cuzco supo su ida, i que algunos Caballeros, i Frailes, de Habitòs blancos, i aun negros, le havian aconsejado, que no le dexase entrar en el Cuzco, que èl iba à los Reies, i en el camino se verian, i ordenò à Francisco de Almendras, que procurase entender, qué coraçon tenia el Obispo, de vnà parte, à otra, el Obispo se fue à Andagaylas, i desde allí à Uramarca.*

La Caja Real, def po o ja por Picarro.

Francisco de Almendra dras no dexa pasar adelante al Obispo del Cuzco.

El Obispo del Cuzco escribe à Gonçalo Picarro, i furestuella.

Grave est fide falle...
re, & est generosa...
nimi pro...
prij, porfi...
dia morie...
autepone...
Scot 54.
An. 1.

Hernando de Alvarado de la Pasa à Picarro.

En Arequipa no obedecen la comitiò del Visorrei.

Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas, se pasan à Picarro.

Estos casos de Hernando de Alvarado, Arequipa, Pedro de Puelles, i Villegas, comunicò el Visorrei à los Oidores, i Capitanes, representando, quanto convenia el castigo, por el exemplo de otros; i pareció, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda fuele luego, con vna buena tropa de Arcabuceros, à la Puente del Rio de

Parciençdo al Visorrei, que convenia viar de maior diligencia, para que le acudiese à tiempo la Gente, que havia embiado à llamar de las Villas, i Ciudades, acordò de embiar Caballeros que la solicitasen. Eligió para la Ciudad de Truxillo, à Hernando de Alvarado, Hermano de Alfonso de Alvarado, el de los Chachiapoyas, que se hallaba en Castilla: i con haver prometido, que viaria de muy gran diligencia en llevar la Gente, con la que levantò, por el camino de la Sierra fe fue à Picarro. Embio el Visorrei al Tesorero Manuel del Espinar, con titulo de Capitan, à la Ciudad de Arequipa: pero no le dieron lugar de viar de su comission. Embio à Guanuco à Geronimo de Villegas, para que Pedro de Puelles le embiasse la Gente que tenia, i se quedasse, por la necesidad que havia en aquella Frontera de su Periona: Respondió Pedro de Puelles, *que le suplicaba no le hiciesse tan gran afrenta, como era, mandarle quedar, en tiempo semejante, à guardar el Pueblo*: i embio la lista de la Gente, que era mucha, i buena, diciendo, *que se partia luego à la Ciudad de los Reies*: i haviençdo dicho à Blasco Nuñez, que Puelles se iba à Picarro, entro à èl, estando cenando, vn Carvajal, que llamaban el Galàn, i le mostrò vna Carta de D. Antonio de Garai, Vecino del Cuzco, en que le escribia, que le aparejase buenas plumas, i otras cosas de Guerra, que presto serian allí todos los de Guanuco, lo qual se entendió, que se hizo para descuidar al Visorrei, porque Pedro de Puelles pudiese pasar seguramente à Picarro. Quando se supo cierto, que se iba à Picarro, i con èl Geronimo de Villegas, embio à Vela Nuñez, que se le eskorvasse, con alguna Gente, i si llegara à tiempo, lo hiciera, i el paso, salvo cinco, ò seis de Guanuco, que se bolvieron con Vela Nuñez à servir al Rei; i estos dixerón, que Puelles dixo muchas veces, que conocia, que era grave cosa saltar à la fee, que se debia al Rei: pero que los negocios iban de manera, que no lo podia escusar, i si no fuera por esta ajuda de Puelles, Gonçalo Picarro se viera en trabajo.

Pedro de Puelles, i Geronimo de Villegas, se pasan à Picarro.

Estos casos de Hernando de Alvarado, Arequipa, Pedro de Puelles, i Villegas, comunicò el Visorrei à los Oidores, i Capitanes, representando, quanto convenia el castigo, por el exemplo de otros; i pareció, que el Capitan Gonçalo Diaz de Pineda fuele luego, con vna buena tropa de Arcabuceros, à la Puente del Rio de

Xauxa, i Vela Nuñez, con alguna Caballeria, adonde sin duda alcangaria à Pedro de Puelles, i à Villegas, i los podrian romper, i prender. Y haviençdo el Visorrei encargado mucho esto à Gonçalo Diaz, i prometido, que como buen Caballero, i Capitan haria fu deber, iba por el camino tratando con Christoval de Torres, Juan de la Torre, Piedra-Hita, Alfonso Davila, i otros, que forma tendrian para pasarle à Gonçalo Picarro, el qual, salido del Cuzco, i alojado en Xaquixaguana: Gabriel de Roxas, Gomez de Roxas, Garcilaso, i otros Caballeros, que se quedaron en el Cuzco, i no quisièron ir con èl, pareciendoles, que no llevaba buena causa, platicaron en lo que debian hacer i juntandòse con ellos Geronimo Costilla, Soria, Pantoja, Manjarrès, Alfonso Perez de Esquibel, con otros, que serian hasta treinta, como Caballeros leales, acordaron de dexar sus Casas, i poniendose à qualquiera peligro, i sustentando la fee debida à su Rei, i tomaron el camino de Arequipa, para desde allí irse à juntar con el Visorrei; i estos fueron los primeros, que como verdaderos, i fieles Vassallos de su Principe, de su propia voluntad acudieron al Visorrei. En Arequipa se les juntaron Luis de Leon, i Ramirez, i fueron al Puerto de Quilca, que esta cañada se llama, i procuraron, que los Indios los diesen Ballas, para ir à la Mar, por no tener por seguros los caminos de los Llanos, i de la Sierra; pero no pudiendo continuar su viage, se descabarraron, i avilaron al Visorrei de como quedaban en su servicio. Diego Centeno, i Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, avilaron à Gonçalo Picarro de lo que havian hecho los Roxas, i Garcilaso, i por que este caso conmovió el animo de muchos, para hacer lo mismo, arrependidos de haver entrado en tan fea demanda, jurò, que si los havia à las manos, los havia de matar.

CAP. V. Que Gonçalo Picarro hace su Maese de Campo à Francisco de Carvajal, i pasa adelante en su demanda.



ONÇALO Picarro, haviençdo chado algunos Dias en Xaquixaguana, determinò de pasar adelante, i por que desconfiaba de su Maese de Campo Alfonso de Toro, con pareçe de los Capitanes diò

Gonçalo Diaz de Pineda trata de pasarle à Picarro.

Este fide...
relliu...
cipem, pro...
quo fide...
& arma...
usque ad...
supremum...
spiritum...
retenturos...
Tac Hill, 4.

el Oficio à Francisco de Carvajal, Hombre de mucha edad; mui experimentado en la Guerra, i de juicio mui claro, i de buena estimativa; pero mas avaro, hasta la muerte, que la misma avareza, i tan conocido, por la mucha sangre Castellana que derramò, que de él le hablasta mucho en estas cosas del Perú, en las quales se pasará de la brevedad, que requiere la Historia General, siguiendo la regla de la narracion de Guerras Civiles, que pide mucha particularidad. Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo, Alonso de Mendoza, Diego Centeno, Villacastin, i los demás, que embiaron en las Reies al Cefigo Baltasar de Loaísa, por el Perdon, como vna plastica, i trato secreto, entre muchos, no se puede esconder largo tiempo, fueron descubiertos; añadiendo que querian matar à Gonçalo Pigarro, i que era el Autor Gaspar Rodriguez, de que mucho se turbò, llamado Francisco de Carvajal, le diò cuenta del caso, i pidió su parecer; este respondió: *Que desde que entrò Vasco Nuñez en el Reyno, barruntò los alborotos, i movimientos, que havia de haver, i que por todas las vias que pudo, procurò salir del Reyno, considerando, que en aquel negocio havia dos grandes estremos, el uno, conforme à la razon; i el otro, à la justicia: el de la razon era, la que tenian los del Perú, en procurar la conservacion, de lo que tan caro los havia costado, el de justicia era, la obediencia que se debía à los mandamientos Reales, como de Señor natural, i que desobediendo no arrimarise al uno, ni al otro, procurò irse de la Tierra, i que este desseo le durò quanto tardò en darselo por Amigo; i que supiese, que si la demanda, que llevaba, se convertia en Guerra, seria mui cruel, i su furor se esferia por toda la Tierra, como contagiosa pestilencia: i que aunque llegase à Batalla con el Visorrei, i él quedase vencedor, luego acudiria otro de Castilla con nuevas fuerzas, i si quedaba vencido, seria poca parte para rebacerse. Y que para esta dificultad, hallaba un medio, que era, irse el Visorrei à Castilla, dexando asentada el Audiencia, para que governase, perdonando lo pasado, i no quitando à nadie su Hacienda; i que el tiempo podría despues, encaminar mejor las cosas; pero que sin mirar à nada de aquello, à que havia emprendido aquella demanda, mostrase animo generoso, pues le tonia à él por servidor, i à otros valerosos Capitanes. X que en lo que tocaba à*

Et quando fortuna plerique pecunia ad senectam perveniret mansuetum animus.
Tac.

Francisco de Carvajal toma el Oficio de Mese de Campo de Pigarro.

Gonçalo Pigarro dice à Francisco de Carvajal, como le quieren matar, i lo que respondió.

Gonçalo Pigarro se halla mui con fusio.

Alonso de Mesa levanta la voz de el Rei.

Gaspar Rodriguez traxo de matar à Pigarro.

Francisco de Carvajal, que costea lo da à Gonçalo Pigarro.

CAP.

CAP. VI. Que Alonso de Mesa, i Diego Maldonado levantaron Vandera por el Rei en el Cuzco; i la muerte del Inga Mango.



AVIENDO llegado à la Ciudad del Cuzco las Provisiones del Visorrei, para que le acudiese la Gente de aquella Ciudad, en Clerigo, dicho Ortu Sanchez de Olave, las fixo à la puerta de la Iglesia; i Diego Maldonado, el Rico, à quien Gonçalo Pigarro havia dexado por su Teniente en aquella Ciudad, aunque estaba temeroso del Visorrei, por haver sido mui parcial del Marqués D. Francisco Pigarro; en las diferencias con el Adelantado D. Diego de Almagro; i porque le imputaban (aunque sin rason) de la Rebelion de Mango, esperando el perdon, que havia pedido al Visorrei, aunque no era llegado, no obstante que Gonçalo Pigarro eitaba cerca, propuesto todo respeto, mandò pregonar, que pudiese libremente ir quien quisiere à servir al Visorrei, con que tomaron animo algunos Soldados, con los quales salio à la Plaza Alonso de Mesa, con vna Vandera en la mano, armado en su Caballo, gritando: *Viva el Rei*; i como le acudieron pocos, se salio de la Plaza, i anduvo por las Calles; i tanto fue el alboroto, que se levantò contra él, que se guareció en el Monasterio de la Merced; i no teniendo allí por seguro, se fue à los Despoblados, en demanda del Visorrei, sin haver hecho fruto su buena voluntad; porque es tan dificultoso libertar à vn Pueblo, que quiere ser sugeto, como quitar la libertad al libre. Pocos dias despues Diego Maldonado levantò Vandera por el Rei, creiendo, que el Visorrei tenia fuerzas; con que se conoció, que si las Provisiones huvieran llegado antes, Gonçalo Pigarro hallara maior dificultad para sus intentos.

Et veri illevisyranus, qui solum improbus, & sceleratos apud se habet, brevemque curam ne cesse est. Sc. 910. Hist. 41

Gonçalo Pigarro se halla mui con fusio.

Gaspar Rodriguez traxo de matar à Pigarro.

Alonso de Mesa levanta la voz de el Rei.

Gaspar Rodriguez traxo de matar à Pigarro.

Mango inteta de ganar al Cuzco.

CAP.

de sus Indios saliese de Viticos, el qual entrò en el Distrito del Cuzco, haciendo gran daño en Castellanos, è Indios; i Diego Maldonado, para certificarle de ello, embió vn Criado, al qual mataron; por lo qual, visto que Gonçalo Pigarro havia llevado los Caballos, siendo este vn fortissimo nervio para contra los Indios, mandò, que en las leguas saliesen todos à caballo à la Plaza con sus Lanças, hasta los Clerigos, porque supiese Mango, que en el Cuzco no estaban à tan mal recado, como pensaba, i que el Lic. Antonio de la Gama fuese hasta la Puente de Apurimà à resistir à los Barbaros, si los hallase. Estaban con Mango en Viticos, Diego Mendez, Francisco Barba, Gomez Perez, Cornejo, i Monroy, que haviendo seguido à D. Diego de Almagro, por no caer en manos de Vaca de Castro, i tratandolos bien Mango, se entretenian con él. Entendidas las novedades de la Tierra, deseaban salir de aquel destierro, que aunque voluntario, le tenian por pesado. El Inga, llamando à parte à Diego Mendez, le pidió, que verdaderamente le dixese quien era aquel Capitan tan poderoso, que havia llegado à los Reies; i si seria bastante à defenderse de Gonçalo Pigarro, i si quedaria por universal Governador de todo. Diego Mendez le respondió: *Que no solamente se defenderia de él, pero que podria castigarle, porque iba en nombre del Gran Rei de Castilla, i que seria Governador en toda la Tierra*; por lo qual le pidió, que fuese à tratar con él, que le perdonase lo pasado, i que daria la obediencia al Rei; i estando enfilados los Caballos, para ir con Guías, por donde Gonçalo Pigarro no lo entendiese, sucedieron tales plasticas con el Inga, que mandò matar à los Castellanos, los quales, como se hallaban con sus Armas, i eran Hombres valientes, hicieron mucho daño en los Indios, i Gomez Perez cerrò con el Inga, i le matò à puñaladas, i ellos fueron muertos de la multitud. Sabida la muerte de Mango, que fu Exerccio se retirò a los Andes, i el Licenciado Antonio de la Gama al Cuzco, con algunos Indios presos.

Mango Inga entra con Exerccio en las Tierras del Cuzco.

Mango Inga, lo que preguntaba à Diego Mendez.

Mango mandò matar à los Castellanos, que están con él.

Mango Inga muerto de los Castellanos.

Vela Nuñez, i Gonçalo Diaz de Pineda, que salieron con la Gente de los Reies, para atajar el paso en la Puente de Xauxa à Puelles, i à Villegas: cosa, que enteramente, si lo hicieran como pudieran, cortara los designios de Pigarro, i el hilo de su empresa, en llegando à Vela Nuñez, i Gonçalo Diaz de Pineda, que salieron con la Gente de los Reies, para atajar el paso en la Puente de Xauxa à Puelles, i à Villegas: cosa, que enteramente, si lo hicieran como pudieran, cortara los designios de Pigarro, i el hilo de su empresa, en llegando à

Y Gua.

Gonçalo Diaz de Pineda trata de matar à Vela Nuñez.

Guaya. heri , Gonçalo Diaz concertó con Christoval de Torres , Juan de la Torre , Piedra-Hita , Alonso Davila , i Jorge Griego , de matar à Vela Nuñez , i no lo osaron à emprender , porque Alonso de Barrio-Nuevo , Sebastian de Coca , Herman Vela , i otros , Hombres no menos valientes , no se apartaban de Vela Nuñez. Profiguiendo su camino , en entrando en la Sierra de Paracaca , toparon à Fr. Tomás de San Martín , a Pero Lopez , i à los demas , que bolvian libres de las manos de Francisco de Almendras , como se ha dicho , i dixeron , que Pedro de Puellas , i Geronimo de Villegas iban con la Gente de Guanuco , por el Valle de Xauxa , à juntarse con Gonçalo Pizarro , i que havia pasado la Puente ; i el Provincial (porque alguno de los que alli iban , se lo debió de decir) apartó à Vela Nuñez , i le dixo : *Que mirase por su Persona , porque algunos de los que llevaba consigo , le querian matar .* Con este aviso ; Vela Nuñez dixo a Gonçalo Diaz : *Que pues Pedro de Puellas havia pasado la Puente , no havia para que seguirle ; i al mismo punto bolvió la rienda al Caballo , aunque llegados à la Puente pudieran prender a Gomez de Solis , i otros , que seguian a Puellas , por haver quedado atrás ; i en Guayacheri quisieron dormir , i Gonçalo Diaz , i sus Amigos executar su proposito ; pero Vela Nuñez no paró hasta los Reies .* Gonçalo Diaz delarmó , i quitó los Caballos à Ribadeneira , à Sebastian de Coca , i à Rodrigo Niño , porque no quisieron ir con él , i con sus Compañeros tomó el Camino de Guamanga , i alcançó à Pedro de Puellas , à donde trataron , que Gonçalo Pizarro fuese Governador , i le llamasen Señoria ; i con el aviso de todo le embiaron à Christoval de Torres , que le halló en Andaguayas , i comenzó à vfar de esta adulation , mediante el recado de Puellas , i de Villegas .

Vela Nuñez es a vilado , q le quiere matar.

Gonçalo Diaz de Pineda se para à Pizarro.

Pedro de Puellas i Pineda tratan de llamar Señoria à Pizarro

Pineda es fada e adulario por ser tímido e mediatario.



CAP. VII. De la variedad que havia en los Hombres de la Ciudad de los Reies ; i la confusion en que esto ponía al Visorrei ; i que llegó allí el Clerigo Loysa.



ON la fuga de Gonçalo Diaz , à quien el Visorrei havia tanto honrado , conoció lo poco que havia que fiar en la Gente del Perú , i esto era lo que mas cuidado le daba ; i por mostrar animo , dixo : *Que no le daba pena , porque los Traidores estaban mejor fuera de la Ciudad ; i habiendo mandado llamar à los Oidores , i Capitanes , dió cuenta del caso de Gonçalo Diaz de Pineda , i dixo : Que si no havia lealtad , desde luego podrian ponerse en manos de el Inano ; pero que si en aquella Guerra se havian de mostrar Fieles los que quedaban , podian esperar muy buen fin de ella ; porque si Gonçalo Diaz , i los que le siguieron , eran Traidores , Gabriel de Roxas , Gomez de Roxas , Garcilaso , i los que los seguian , eran Fieles , que iban à servir al Rei , como verian , que atenta la justicia de la causa , i lo que la traicion remuerde las conciencias de los buenos , cada dia barian otros muchos lo mismo ; i habiendo todos respondido con ofrecimiento de estar constantes en el servicio del Rei , se acordó , que Diego Alvarez de Cucto , con alguna Caballeria , fuese à Chincha , para asegurar à los Roxas , i à Garcilaso , que iban à los Reies ; pero no se hizo , temiendo que no se fuesen algunos à Pizarro : tanta era la variedad , è inconstancia de la Gente. Dióse la Compañia de Pineda à Geronimo de la Serna , Natural de Carrion , de que se sintió mucho el Alferrez Manuel de Estacio , el qual sacó la Vandra à la Plaza , i la arrastró , i despachado , diciendo , que Vandra de Traidor no merecia menos ; i él fue publicado por tal con voz de Pregonero , i el Visorrei ofreció al Alferrez de darle otra Compañia . Y habiendose tomado muestra à la Infanteria , se hallaron mas de quinientos Soldados , i para que se estuviese con mas seguridad en la Ciudad , mandó el Visorrei atrinchejar las Calles ; pero de poco servia , pues por la infidelidad de los de dentro no se podia vivir con quietud , porque por mu-*

Gonçalo Diaz de Pineda fue blicado por Traidor.

Variedad è inconstancia de la Gente del Perú.

Tria requiruntur in Ministros , probos , benivolentia , & prudentia . & precipue debet curare & perspicere , que vilia sit Principi . Sc 143. Ann 2.

Tamque Hystoria hinciam multat ad ingenuitatem in Urbe standissimi eas celebrantur . Tac. Ann 2.

El Clerigo Loysa habia al Visorrei.

Apud Civitatem eam interpretantem . Tac. Hist. 4.

Los notablemente culpados en la alteracion de Pizarro.

mucho que se procuraba impedir , salian à menudo avisos à Gonçalo Pizarro de lo que pasaba en los Reies , antes se le dieron al Visorrei , de que en Casa del Oidor Cepeda se trataban cosas contra el servicio del Rei ; i que tambien havia poco que fiar de los Oficiales Reales , i que entre ellos se hacian juntas de noche , i que no fuese de ningun favor , ni ajuda de ellos ; i à la verdad , fuele por echar al Visorrei , i quedarle con el Imperio , è porque le querian mal , no havia en ellos , ni se descubria ninguna de las virtudes pertenecientes à buenos Ministros .

Llegó , en esta coyuntura , à los Reies el Clerigo Baltasar de Loaysa , i con secreto dió cuenta al Visorrei del estado que tenian las cosas de Pizarro , quando salió del Cuzco , i pidió el perdon para Gaspar Rodriguez de Campo Redondo , Alonso de Mendoza , Alonso de Toro , Villacastin , Diego Centeno , i otros , pues no havian , hasta entonces , hecho cosa de momento , i le certificó , que quedaban con intencion de matar , è prender à Gonçalo Pizarro , de que inadvertidamente se alegró tanto el Visorrei , que se juzgó , que Loaysa le havia llevado alguna buena nueva ; i como le aborrecian , por parecerles , que no la voluntad , sino la necesidad le havia hecho suspender la execucion de las nuevas Leies ; i descuidandose algunas veces , decia palabras , de las quales les parecia , que podian comprehender , que en pudiendo , las havia de executar ; i así andaban cuidadosos de saber lo que decia , i aun lo que pensaba , i todo lo interpretaban à su modo . El Visorrei determinó de despachar à Loaysa , i mandó à los Oidores , que se diese una Provision , con mucho decreto , perdonando à quantos iban en el Campo de Pizarro , salvo algunos notablemente culpados , que eran los Lie. de la Cama , i Leon , Hernando de Machicao , Francisco Sanchez , Francisco de Almendras , i Francisco de Cardenas ; i otra , para que fuese Capitan de toda la Gente Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo . Los Oidores , como no era esto à su modo , dixeron , que Loaysa era un gran Bellaco , i que no le debia creer ; pero como llevaba negociacion verdadera , quiso , que le diese el Despacho , i escribió algunas Cartas à Particulares , i salió del Cuzco , i tras él , con algunos Caballos , Diego Alvarez Cucto , para que nadie de los Reies le siguiese .

Gonçalo Diaz de Pineda fue blicado por Traidor.

CAP. VIII. Que el Obispo de los Reies se fue à ver con Gonçalo Pizarro ; i las platicas , que entre ellos pasaron.



ABIDO el alboroto , que Alonso de Mesa hizo en el Cuzco , para que tomasen la voz de el Rei , Gonçalo Pizarro embió à su Sargento Maior , para que hiciese algun castigo en los que se havian declarado contra él ; pero no pudo , porque le prendió Arias Maldonado , que tenia la voz del Rei , i tampoco fue de fruto esta demonstracion , i soltaron al Sargento Maior , que se bolvió à Gonçalo Pizarro , en cuja Tienda entró de noche Francisco de Almendras , i le dixo , que Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo le queria matar ; i aunque se alteró con este aviso , por consejo de Francisco de Carvajal le mandó , que callase , i que tuviese mucha cuenta con él , mirando lo que hacia , i trataba , i que sobre todo no se le fuese . Y conociendo Gaspar Rodriguez , è sospechando que Gonçalo Pizarro no le mostraba buena voluntad , por asegurarle , i entender su intencion , le dixo : *Que pues le havia prometido una Compañia de Caballos , le hiciese merced de darlos .* Respondióle : *Que era muy contento de ello , i que à estataba hecho el Estandarte ; i luego camino el Exerçito la buelta de Andaguayas , adonde llegaron Luis de Chaves , i Christoval de Torres , à servir à Gonçalo Pizarro , i le avisaron , que Rodrigo de Puellas , i Pineda ià estaban en Andaguayas , con que recibió mucho contento ; i el Sargento Maior Francisco Sanchez tambien llegó del Cuzco , i refirió lo que havia pasado . El Obispo D. Geronimo de Loaysa , en sabiendo que Gonçalo Pizarro estaba en Andaguayas , se fue à verle , i le recibió con mucha cortesia , i despues de haver cenado , estando presentes Gonçalo Pizarro , su Capitan de la Guarda , Pedro de Hinojosa , los Capitanes Diego de Gumiel , Cermeno , Alonso de Toro , Geronimo de Villegas , i el Licenciado Leon , dixo el Maestre de Campo Francisco de Carvajal : *Que el Señor General Gonçalo Pizarro , i todos los Ca-**

Gonçalo Pizarro es avisado , que le quiere matar.

los reies . O la emb . ab . lo . sup . an . sup .

CAP. X. Que el Visorrei mató al Factor Yllán Suarez de Carvajal; i los Oidores se levantaron contra el Visorrei, tomando las Armas para echarle de la Tierra.



As grandes voces del Truan desesperaron a todos; i en particular al Visorrei; su Hermano, i Cuñado, i a los Capitanes, i se toco al Arma, i luego se entendió, que se havian ido los Carvajales, i otros, i con este alboroto fueron a Casa del Factor, que estaba en su cama, i Vela Nuñez le dixo: Como havia consentido, que sus Sobrinos desamparasen el servicio del Rei? Respondió: Que no sabia nada, i que de aquello estaba muy inocente. Fueron al Visorrei, haviendo en la Ciudad tan gran ruido, i confusión, que iá pensaban tener sobre sí a Piçarro. Llegado el Factor a la presencia del Visorrei, que por otras causas le tenia iá por sospechoso, i apasionado, como Hombre atribulado, i que iá andaba con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, i el respeto del Rei, era menoscabiado, i que no podia servirle, como deseaba, por no hallar la debida asistencia, i fidelidad en los que profesaban el Real servicio, dixo al Factor: Como sois Traidor, i han salido de vuestra Casa los Traidores, que me han puesto en condición de perderme, i que el Rei sea deservido? Respondió el Factor: Que no era Traidor, sino tan Leal como él. A este desacato respondió el Visorrei: Que menta; i a voces dixo: Mátan, mátan al Bellaco, i echando mano a la Daga, arrebatando de la ira (pasion poderosa, que tan agena debe de ser de los que representan el Oficio) fue a herirle, i los Criados, desambainando las Espadas, cargaban sobre él, que ningunas Armas tenia. Diego Alvarez de Cueto le defendia, diciendo al Visorrei, que mirase lo que hacia; pero iá el Visorrei le havia dado dos, o tres puñaladas, i los Criados otras heridas, de que caió, sin defensa, diciendo: Valame Dios, i su Madre.

Blasco Nuñez, que por que andaba sospecho so, i con gojado: Blasco Nuñez, que dice al Factor Yllán Suarez, i que respondió: Matan al Factor Yllán Suarez.

Mandó el Visorrei, que le echasen de los Corredores abaxo, no considerando, que estaba en su mano castigar aquel execo con la de la justicia, sin usar de tal violencia con vn Caballero, i Oficial Real, de tan gran autoridad, por muy justas causas, que tuviese, para tenerle por tocado de perfidia. Alfonso de Castro, i Sebastian de Coca, le tomaron en vn Repostero, i luego murió. Este caso dió mucho espanto a todos, i andaban afombrados, temiendo que el Visorrei hiciese con ellos de hecho, lo que havia executado en el Factor: con que creció el aborrecimiento, i el odio, que le tenian; porque pareció aquella accion muy contraria de la obligacion de vn Ministro Supremo, que havia de dar exemplo en hacer justicia, sin lastima, sin ira, mostrando constancia, para no dar en afectos perniciosos; porque la discrecion es madre de las Virtudes, porque remite, i mitiga algo del rigor de las Leies, quando conviene. El Oidor Alvarez hizo luego la informacion, i declaró ser el Factor digno de aquella muerte, no se moviendo a ello por buen gobierno, para sosegar el Pueblo indignado, sino porque convino al mismo Oidor; el qual, i los otros no pensaban sino en su negocio, e interés, porque iá no havia memoria, ni pensamiento en guardar Leies, ni hacer justicia, que era su verdadero fin. La mala voluntad que tenian al Visorrei, i acrecentaba el temor, que de él tenian; i a esto seguia el ansia de ver a Piçarro en la Ciudad; esto, i la color, que daban injusticia al caso, dió maior animo a los Oidores de atreverse a reprehender mas publicamente las acciones del Visorrei, el qual embió tras los huidos a D. Alfonso de Montemaior, con treinta Lanças, i mandó a Diego Alvarez de Cueto, a quien havia encomendado las cosas de la Mar, que recogiese todos los Navios, sin dar lugar a que ninguno se fuese, i que llevase a ellos los Hijos del Marqués Don Francisco Piçarro, juzgando, que pues las cosas iban tan mal, seria de algun provecho tener aquellas prendas. Otro dia, despues de muerto el Factor, juntó el Visorrei a los Capitanes, i Oficiales, i Vecinos, i les dixo quanto le havia pesado de la muerte de Yllán Suarez, i que no temiesen, que esperaba en Dios, que Loayza llegaria al Campo de Piçarro, i las cosas se trocarian: de que se concebió gran sospecha; i luego avisaron a Piçarro; i dixo mas, que le havia dicho,

Yllán Suarez de Carvajal es muerto en Casa del Visorrei. Quá quod Tiberium, sive miseratione, sive ira, obtinatum clausura, que vidit, ne quo actu factu per rumpere tur Tac. Ann. 3.

En la Ciudad de los Reies deseaba mucho a Piçarro. Studam Indices in observam, si enim ciperint curam vicia excolere, iam nec Domus nec Fora, nec Urbis nec Exortus ma. Solon. So. 219. Ann. 3.

Blasco Nuñez, que dice al Factor de la muerte del Factor.

que no estaban satisfechos, en lo que tocaba a las Ordenanças, i aunque en ello tenían su firma, que bastaba, para maior seguridad les havia de dar Provision, despatchada por el Audiencia, de que tuvieron gran contentamiento, i trataron de pregonar esta Provision con alegría.

En la Ciudad de Guamanga havian prendido a Francisco de Orihuela, i le havian dado grandes tormentos, para que dixese lo que pasaba en los Reies; i declarando que el Visorrei tenia mil Soldados, dixo Piçarro: Mientras mas Moros, mas ganancia; i luego salió de la Ciudad, i a vna jornada embió a Pedro de Puelles, para que matase a Felipe Gutierrez, i a Arias Maldonado, los quales temiendo que les havia de venir algun mal, por vna Carta, que Francisco de Cardenas escrivia con Juan de la Reynaga, a Piçarro, le rogaron, que la viesse abierta, i halló que decia, que para que le dexaba allí aquellos Alborotadores? Y Juan de la Reynaga la rompió; pero llegó otra con vn Indio, i por ella embió Piçarro a Pedro de Puelles, el qual los dió garrote, i hizo sacar a la Plaza de la Ciudad, con nombre de Alborotadores. La muerte de estos Caballeros inocentes, i fieles, deiconos mucho a todos: los que huieron de los Reies alejaron a Loayza, i le tomaron los Despachos, i avo la Provision de Capitan para Gaspar Rodriguez, i vna Carta, que trataba de la muerte de Piçarro, i con todo esto hallaron vna memoria de las Perionas, que pedian el perdon. D. Aloulo de Montemaior se daba pueña por alcanzarlos, i prendió a vno de los Carvajales, que se le havia caufado el Caballo: las inteligencias entre Piçarro, i los Oidores continuaban, haviendo sido el Ministro de ellas el P. Fr. Tomas de San Martin, porque como primero tenia la parte del Visorrei, despues le concertó con los Oidores, i le trataba por ellos con Piçarro; el qual los daba a entender, que no queria mas de responder por el Reino, i que el Visorrei le fuese a Castilla, i gobernase el Audiencia; i ellos, codiciosos del Imperio, se persuadian, que así havia de ser, i lo procuraban con las inteligencias que traian, i muy ofendidos, porque el Visorrei los havia reprehendido, porque andaban muy acompañados, i contra la Orden Real recibian Presentes, i comian a colli-

Gonçalo Piçarro mandó matar a Felipe Gutierrez, i a otros. Felipe Gutierrez, i Arias Maldonado muertos.

Los Oidores de los Reies tienen inteligencias con Piçarro.

Los Oidores, por que dice mal de el Visorrei?

Causa de este mal gobierno, que Rempublicas regit, ne Leges spernantur: inde enim universa Imperij moles corruit Scot. 245. An. 3.

agena, diciendo, que era contra la Orden Real, i lo que se requeria, para hacer justicia con libertad; de manera, que en todo las Leies eran menoscabiadas, i en nada tenían lugar, sino la codicia, i el ambicion.

CAP. XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reies conjuran contra el Visorrei; i por qué causas, i su intento.



Esta mala voluntad, i ambicion de los tres Oidores, Cepeda, Alvarez, i Tejada, i la poca fe de la Gente de los Reies, i el arrepentimiento de la muerte cometida en el Factor, movió al Visorrei, que en estos trabajos siempre mostraba fortaleza, a pensar en los expedientes, que mas convenian; i fue vno, el llevar el Audiencia a la Ciudad de Truxillo, prometendose, que allí tendria mas seguridad, i juzgando, que dando lugar a la furia de Piçarro, con el tiempo muchos se reconocerian, i bolverian al servicio del Rei, con que las cosas tomarian mejor camino; porque el lugar de aquella muerte parecia que siempre tenia viva la memoria de ella, i comunicando este pensamiento con los Oidores, en el Acuerdo le aprobaron; pero salidos de allí, le negaron, diciendo, que el Rei mandaba; que la Corte, i Chancilleria Real estuviere en los Reies. Sobre esto, de noche, se hacian juntas en Casa de Cepeda, i se trataba de lo que se havia de hacer; i con parecer de sus Amigos, i Huelpedes, acordaron de hacer vn Requerimiento al Visorrei, para que dexase el Audiencia en los Reies, i se fuese solo; de estas juntas no sabia nada el Visorrei, el qual con cuidado apercibia lo necesario, para salir a la Campaña; pero los quatro Oidores, no queriendo en ninguna manera sufrir, que saliese el Audiencia, tomaron esta por ocasion, para discurrir en todo de él, i apartarle de su obediencia. Començaron luego a tener platicas, con Gente que los ayudase a resistir en ello al Visorrei, i se le ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alferrez Ramirez, el Alcalde Alonso Palomino, Nicolás de Ribera, el Viejo,

Opus est hoc viri fortis in rebus adversis durare mentem, & firmare omnia excipere. Sen. 210. An. 3.

Los tres Oidores de los Reies conjuran contra el Visorrei.

Tenebra aptissima sunt ad concitandum seditiones. & idem eorum auctores se per noximas aggre diuntur. Scot. 344. Ann. 1.

Los Oidores amotinaron contra el Visorrei.